

San Salvador, 27 de abril de 2018.

Estimados
Ciudadanos y Ciudadanas
Presente.

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), por este medio hace de su conocimiento que en relación al Artículo 10 numeral 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública en referencia a la información del presupuesto asignado de la institución, en lo que refiere a las modificaciones presupuestarias del trimestre enero a marzo de 2018, esta Institución no ha realizado ninguna modificación al presupuesto en el período antes detallado, por lo que no se cuenta con información de este tipo para ser publicada.

En atención al trimestre comprendido de: Enero a Marzo del año 2018.

Por su atención muchas gracias.

Atentamente,

Licda. Ana Gloria Munguía
Gerente Financiero Institucional